

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Una neurótica peligrosa

No es mala pécora esa Rosina Lassise, que hizo matar en Sévres a su marido.

Porque el hecho de que éste no le gustara no me parece bastante motivo para que lo hiciera escabechar. Otras esposas se encuentran en el mismo caso de Rosina Lassise, y bien afrontan la situación con menos duelo. Hasta algunas no sólo no matan al marido, sino que le aligeran de muchas obligaciones, buscándole un Cirineo.

La misma Lassise había encontrado la manera de endulzar su fastidiosa vida matrimonial tomando un amante.

Con esto, una mujer juiciosa se hubiera dado por satisfecha, pero Rosina Lassise, que sesá de la piel del diablo y tonta como un alcorcoque, acordó matar a su marido, con lo que, además de no merecerlo, voluntariamente iba a privarse del gustazo de poder seguir engañándole.

Pero es lo que dirá un fatalista: una hora tanta cualquiera la tiene.

La hora tonta de Lassise fué un poco larga, dándole tiempo para entablar con su amante el siguiente diálogo:

—Estoy aburrída, corazón mío.

—Comparto tu aflicción, dueño del alma.

—¡Ah! si pudiera sacudirme ese posma de marido.

—Eso cuando tú quieras.

—¿Cómo?

—Pues matándole.

—¡Oh, eso yo no!

—Pero puedes hacerlo matar.

—¿Hacerlo matar dices?

—Sí, eso digo.

—¿Mas por quién?

—De esto me encargo yo.

—¿Lo harías matar?

—Sí, yo mismo lo mataré si quieres.

—¡Mátalo, pues.

—Está bien; pero antes...

—Antes querrás nuevas pruebas de amor.

—No; de éstas tengo bastantes. Si quieres que le mate me has de dar mil francos que me hacen falta.

—No los tengo.

—No puedo hacerlo por menos.

—Pongámosto en trescientos.

—¡Ea! ni la tuya ni la mía. Dame quinientos francos y hoy mismo lo despacho.

—Tendrás los quinientos; puedes matarlo.

—Lo mataré esta noche. Haz que te lleve al teatro, y al regresar, aprovechando la oscuridad del portal de tu casa, te hago viuda en un santiamén.

Así se hizo, y a la una de la madrugada el esposo de Rosina Lassise caía mortalmente herido de tres balas de revólver en el vientre.

Esta clase de crimen no es nuevo. Ya Clitemnestra hizo matar por Egisto a Agamenon. Lo verdaderamente nuevo en el asesinato de Sévres es que el amante, de manos de la ama, haya cobrado una cantidad por suprimir el estorbo.

¿Y aún se dirá que no hay nada nuevo bajo el sol!

UGOLINO.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 18 (1'30).

El reglamento de los Cabildos

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha pedido a los diputados y senadores pos Canarias que antes del día 15 de Agosto le faciliten todos los datos posibles a fin de redactar el reglamento por el cual se han de regir los Cabildos insulares creados en la nueva ley de reformas político-administrativas de ese Archipiélago.

Reglamento provisional

Se dice que el jefe del Gobierno señor Canalejas pretende publicar un reglamento provisional para el régimen de los Cabildos, con objeto de anticipar las elecciones de diputados por los distritos de nueva creación y poder satisfacer a sus amigos que aspiran a esas actas.

Comentarios

Estas noticias están siendo comentadísimo entre toda la colonia canaria residente en esta Corte.

Mesa.

Operarias. En el taller de Croissier é hijo necesitan.

LOS PROGRESOS DEL SOCIALISMO y la revolución mejicana

LA supresión de las antiguas Corporaciones de Artes y Oficios, trajo por consecuencia el monopolio de la producción industrial y del comercio, y una competencia mantenida en la mayoría de los casos a expensas de los asalariados.

Puesta la riqueza social en unas pocas manos, los poseedores de aquella han abusado de su poder para imponer su capricho, unas veces al pequeño industrial, otras al obrero, cuando no a los dos a la vez.

Mas como a todo abuso sigue una protesta, de la misma manera que a todo grito un eco, los obreros se han agrupado para defenderse y las vicjas Corporaciones muertas en el siglo XVIII, que regulaban la vida comercial e industrial, han surgido en forma de Sociedades de resistencia para regular el precio del trabajo y contener la codicia del monopolio.

Esas Sociedades han adoptado, en su inmensa mayoría, el programa socialista, y a su amparo crecen y se desarrollan de un modo asombroso.

Examinemos la estadística de huelgas en cualquier país de Europa o de América, y esa estadística nos dará la medida, no exacta, pero sí aproximada, de los progresos alcanzados por las agrupaciones obreras. En 1910, según la estadística recientemente publicada por la sección tercera del Instituto de Reformas Sociales, hubo en España 269 huelgas, ascendiendo la pérdida de jornadas de trabajo a la no despreciable cifra de 6.318.711. De estas huelgas ganaron totalmente los obreros, 64; parcialmente, 33, y perdieron 54. Pero, no es esto lo que importa examinar, porque aun cuando todas las huelgas hubieran sido perdidas por los trabajadores, no por ello se desacreditaría el sistema. (Y ¡ay de los patronos, ay del "orden social" establecido, el día en que la huelga se desacredite!) Lo que interesa tener en cuenta es el hecho en sí, que supone un desarrollo estupendo en las Asociaciones obreras.

Actualmente, aparte de las que desconocemos y de otras de poca importancia, hay huelgas dignas de tenerse en cuenta, en Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y el Brasil. El mayor contingente de huelguistas lo suministran los trabajadores de las minas y de los muelles. La ola huelguista avanza en la misma proporción que aumentan las Asociaciones obreras, y éstas surgen y se desarrollan rápidamente allí donde existen núcleos obreros de alguna importancia.

La cuestión tiene otro punto de vista. Tarrida del Marmol, ese hombre que se refugió en Inglaterra huyendo de la crueldad de los Gobiernos españoles, y que observa con gran cuidado el movimiento social en aquel país, anota el hecho de haber aumentado en algunos millones, durante los últimos cinco años, los votos de las "Trades Unions".

En los Estados Unidos sucede otro tanto. Los colectivistas cuentan hoy en Norteamérica con 300 periódicos semanales, cinco diarios en inglés y seis en alemán, italiano y otros idiomas.

Hágase un cálculo mental de la fuerza que esos votos y esa prensa representan, calcúlese después la extensión que ese movimiento—que está naciendo aún—puede alcanzar contando como cuenta ya con notables propagandistas y con numerosos órganos en la opinión, y podremos forjarnos una idea aproximada de la suerte que aguarda a la propiedad privada. ¿Qué la expropiación en la forma a que aludimos está aún muy lejos? En efecto, muy lejos; pero, quizás no tanto como algunos suponen.

A los factores ya anotados hay que agregar uno más, transcendentalísimo, de que ya en otras ocasiones hemos dado cuenta en estas columnas. Nos referimos a la revolución mejicana, que es, ante todo y sobre todo, una revolución social. Los que hayan leído nuestros anteriores artículos ocupándonos de este asunto, recordarán que dividimos a los revolucionarios en dos huestes distintas: la que sigue a los políticos Reyes, Orozco y Vázquez Gómez, aspirantes a la presidencia de la República, y la que obedece las inspiraciones del llamado "Partido liberal mejicano", cuyo elemento director más visible es

un simple obrero, Flores Magón. Ya expusimos aquí cuál era el programa de este partido, y se recordará que una de sus decisiones era la nacionalización de haciendas rurales, fábricas y herramientas de trabajo.

En la prensa mejicana llegada a nuestras manos estos días, se consigna el hecho de que, en tanto que el movimiento político pierde terreno, el socialista avanza. Van dieciocho meses de lucha, y los campesinos y obreros en armas han luchado con suerte varia, pero no se han rendido. *El Intransigente*, *El Inparcial*, *La Prensa*, *El País*, importantes periódicos de Méjico, así lo reconocen, y éstos dos últimos van muy lejos en sus temores. *Renovación*, órgano del llamado "Partido liberal", relata centenares de casos, cuya veracidad confirman los diarios burgueses, los cuales demuestran que los colectivistas en armas están dispuestos a morir antes que a cejar en sus propósitos.

Uno de los pretendientes a la presidencia de la República, Orozco, para atraerse adeptos ha hecho suya, con éxito, una parte del programa del Partido liberal. Pero, los revolucionarios socialistas de la Sierra de Juárez, Estado de Oaxaca, donde aquel opera, han publicado un Manifiesto del cual inserta *El País* la parte más saliente, en su edición de 31 de Mayo, en el cual Manifiesto se dice:

"Declarámos que nos sujetamos a las resoluciones del general Pascual Orozco. SIEMPRE QUE ESTAS SEAN BUENAS y en favor de la clase humilde; y después de que se cumplan completamente todas las promesas hechas en favor de los pobres, serán la sierra y el pueblo oaxaqueño los sostenedores del orden en el Estado".

Los propósitos, pues, del socialismo mejicano, no pueden ser más claros y terminantes. Se trata, como ya hemos dicho, de una revolución social económica.

La huelga se ha relegado a segundo término, y los campesinos y obreros mejicanos apelan a lo que el sindicalismo llama "acción directa", para obtener la satisfacción de sus aspiraciones. No creemos que consigan sus propósitos con la rapidez que desean; pero, de todas formas, el hecho de haber apelado a la "acción directa" es muy digno de anotar. No señala una orientación nueva, pues ya en teoría se había aconsejado ese sistema; pero, la teoría ha entrado en el terreno de la práctica, y esto es muy significativo y constituye un ensayo que, de ser imitado por los campesinos y obreros de otros países, haría tambalearse al presente estado social, caduco y corroído por vicios e injusticias imperdonables.

Pi y Margall lo adivinó con su clarividencia apostólica, cuando dijo que el presente siglo sería el de las luchas económicas. A las revoluciones de la mesocracia por el poder político, sucederán las luchas de la democracia por la conquista de los derechos sociales negados en todos los Códigos.

Europa llevó a América su civilización, y acaso corresponda ahora al Nuevo Continente marcarnos formas de vida social más justas y perfectas que las que nuestros abuelos impusieron a aquel. Quizás no está tan lejano como algunos imaginan y los poderosos desean; quizás no está lejano el día en que, siguiendo la orientación que la joven América le trace, esta vieja Europa transforme sus actuales Estados en Repúblicas socialistas.

M. G. C.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'71, por £

Paris, vista, á 5'80.

Convocatoria de agricultores

Se ruega a los Sres. agricultores cuyas fincas queden bajo el riego de las aguas del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, que acudan al Centro de Dependientes, San José 34, el día 20 del corriente mes a las 9 de la noche para tratar asuntos de gran interés y urgencia.

Se ruega la asistencia personal o delegada.

Vida Republicana

LA NOCHE tomó posesión la nueva Junta Directiva de la entusiasta Juventud Republicana, adoptando entre otros acuerdos: celebrar todos los sábados una reunión de propaganda política entre sus socios.

También se acordó verificar el 4 de Agosto la jira al pueblo de San Miguel, acto para el cual cuentan los jóvenes republicanos con entusiastas y valiosos elementos. El número de excursionistas inscriptos es ya bastante numeroso.

Y acordó, por último, la aludida Junta, dirigir instancia al Ayuntamiento de esta Capital solicitando acuerdo en su próxima sesión que se nombre hijo adoptivo de Santa Cruz al señor Sol y Ortega ilustre e incansable defensor del derecho, que se coloque su retrato en el salón de sesiones y que se dé su nombre a una de las calles de esta población.

Con respecto a estos últimos acuerdos, podemos afirmar que hace un año aproximadamente que el Ayuntamiento tiene adoptados otros iguales o muy parecidos.

Que están por cumplir...

Clima de esta Capital

Día 17 de Julio

Temperatura máxima á la sombra 25'4
Mínima 20'0
Oscilación 5'4

El "ejército" de "os Braganza"

DE un artículo publicado por nuestro estimado colega madrileño *España Libre*, transcribimos los siguientes párrafos en que se descubre cómo reclutan su ejército el valiente capitán Conceiro, que dice el diario conservador, y los aventureros a sus órdenes.

"Los Braganza fueron los protectores del obispo de Beja, residiendo por el delito de sodomía; ellos dispensaron la protección oficial a Hinton y sus amigos en el escandaloso asunto de los azúcares de la isla de la Madera; amigos y oficiales del cuarto militar del exrey eran los que mangoneaban en la caja del Crédito Predial, y, por último, el propio don Carlos y su familia comprometían el Tesoro público con las cuentas de sus gastos particulares.

"En el fondo de este asunto hay algo más inicuo que la propia conducta del Gobierno que lo tolera; y ese algo es que muchos de los que forman las bandas braganzistas son gallegos a quienes la miseria y el hambre arrastra a sumarse a las órdenes de Paiva Conceiro; esto es intolerable, y a más de intolerable, irritante y bochornoso para las autoridades de las provincias limítrofes y para el Gobierno español.

"Constituye un caso de verdadera preocupación nacional esto que estamos relatando, y de cuya veracidad responden centenares de firmas puestas al pie de una carta llegada hoy a nuestras manos. El dinero de los braganzistas se utiliza para reclutar españoles hambrientos y lanzarlos contra el régimen de un pueblo amigo y debidamente constituido.

"Los campesinos gallegos, antes de lanzarse a través del Atlántico en busca de la tierra de promisión, se alquilan por unos cuantos reis y atraviesan la frontera en actitud que parecería risible si no fuera eminentemente lastimosa. Armados de hoces y de fusiles viejos, ofrecen el aspecto de una multitud armada con el solo propósito de mendigar un trozo de pan.

"Y la propaganda de los directores del movimiento, la recluta de todos esos desgraciados ha venido haciéndose a la luz del día y en medio de la mayor impunidad; por las carreteras de Galicia circulaban a cada momento automóviles que se sabía conducían armas y municiones, y las autoridades hacían la vista gorda porque así obedecían órdenes emanadas de las alturas."

Ridículo, eminentemente ridículo y vergonzoso.

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama **PINE APPLE CIDRA** (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán á domicilio avisando á la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, á los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Ateneo Tinerfeño

La próxima velada

YA ha sido confeccionado el programa para la velada que el Ateneo Tinerfeño celebrará el próximo día 26 en los magníficos salones de la Diputación provincial.

PRIMERA PARTE

- 1 Sinfonía por la Banda municipal.
- 2 Discurso clausural de don Manuel de Cámara.
- 3 Trabajo literario de don Ildefonso Meffotte.
- 4 Número de piano por la señorita Eugenia Medina.
- 5 Poesía de don Diego Crosa.
- 6 Número de canto por don Jorge Sansón.
- 7 Dolores de Campomour, *Cosas de la edad*, interpretada por las señoritas Mercedes del Moral y Adilcia Crosa.

SEGUNDA PARTE

- 1 Sinfonía por la Banda municipal.
 - 2 Discurso de don Antonio Zerolo.
 - 3 Número de canto por la señorita Marina García, a quien acompañará al piano la señorita Pastora García.
 - 4 Poesía de don José Tabares.
 - 5 Número de canto por don Néstor de la Torre.
 - 6 Poesía de don Manuel Verdugo.
- Además se nos dice que tomarán parte algunos elementos de la Academia de canto que dirige don Néstor de la Torre.

El motivo de una revolución

Los negros cubanos, como se sabe han tomado como pretexto para alzarse en armas la ley propuesta por el senador Martín Morúa, una de las más ilustres figuras de la raza de color, ley que fué aprobada por las Cámaras cubanas hace dos años.

La proposición de dicha ley fué presentada y aprobada en la forma siguiente:

"Al Senado.—Por cuanto la Constitución establece como forma de gobierno la república, inviste de la condición de cubano a los africanos que fueron esclavos en Cuba, y no reconoce fueros ni privilegios personales.

Por cuanto la forma republicana establecida por la Constitución instituye el gobierno del pueblo por el pueblo, sin distinción por motivo de raza, nacimiento, riqueza o título profesional.

Por cuanto los partidos políticos tienen la indeclinable tendencia a constituir por sus propios miembros un gobierno que se desarrolle en el país sus doctrinas políticas y administrativas;

El senador que suscribe considera contraria a la Constitución y a la práctica del régimen republicano la existencia de agrupaciones o partidos políticos exclusivos por motivo de raza, nacimiento, riqueza o título profesional, y tiene el honor de proponer la siguiente Enmienda adicional al artículo 17 de la Ley Electoral:

(5) No se considerará, en ningún caso, como partido político o grupo independiente, ninguna asociación constituida exclusivamente por individuos de una sola raza o color ni por individuos de una clase con motivo del nacimiento, la riqueza o título profesional.

Senado, 11 de febrero de 1910.

Martin Morúa Delgado.

En virtud de la ley Morúa, el artículo 17 de la Ley Electoral quedó adicionada con el inciso siguiente.

(5) No se considerarán como partidos políticos, a los efectos de esta Ley, a las agrupaciones constituidas exclusivamente por individuos de una sola raza o color, y grupos independientes que persigan un fin racista."

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa

céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C.

Además, la planta baja contiene un espacio local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

DEL AVISPERO MARROQUI

Noticias que aunque no lo son podrían pasar por telegráficas, siguiendo la "moda".

TOMAMOS de la prensa peninsular llegada en el último correo:

Fez, 7.—Resultado de informaciones traídas aquí por indígenas que el general Gouraud sorprendió ayer y cercó en su campamento al pretendiente cerca de Decharai.

El enemigo, tras breve resistencia, se dio a la fuga, dejando en poder de los franceses sus tiendas e impedimenta.

Fez, 8.—El general Gouraud llegó por la noche al campo del Roghi, al que sorprendió al amanecer, derrotándolo completamente.

El Roghi huyó abandonando el campamento con armas y equipaje. Los franceses tuvieron 3 muertos y 18 heridos.

Fez, 7.—El general Gouraud, el día 5, a las diez de la noche, levantó el campamento que tenía establecido en Sebá, poniéndose en marcha hacia el campamento del pretendiente, instalado a unos 12 kilómetros al sur de Muley Bujds, adonde llegó, sorprendiendo al enemigo a las cuatro de la madrugada al frente de cuatro batallones, alguna caballería y algunas baterías de montaña.

Constaban las fuerzas enemigas en unos dos mil infantes y varios cientos de jinetes.

El Roghi tuvo que huir, dejando sobre el campo muchos muertos y heridos y abandonando por completo su campamento, en cuyas tiendas fueron encontradas grandes cantidades de municiones e impedimenta.

El combate duró hora y media aproximadamente.

Al huir los jarkeños, fueron perseguidos bastante tiempo por la artillería.

Fez, 8.—A las cuatro de la tarde de hoy la columna del general Gouraud persiguió al Roghi, alcanzándole en Mouray Bouchia, donde terminó de derrotarle por completo, obligándole a huir, no sin abandonar el botín que llevaba.

Tánger, 8.—El caid de Dierkali falleció el sábado último en Zoco-el-Arbaa, temiéndose ocurran por esta causa desórdenes en aquella comarca.

Dicen de Marrakesh que continúa allí la agitación, en vista de lo cual los consules aconsejan a los europeos abandonen aquella ciudad y se retiren a poblaciones marítimas.

Ayer entraron en nuestro puerto 18 vapores. Hasta las dos de la tarde de hoy, han fondeado doce. Durante los días que han transcurrido de este mes han entrado ciento noventa y dos.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 17 de Julio de 1912

Se abre la sesión a las 4 y media. Preside el Sr. Peraza y asiste el Concejal Sr. Medina.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entran los concejales señores Vandewalle, Calzadilla (D. Emilio), Estévez, Rodríguez Baeza, del Toro y Santana, y Siliuto.

Telegramas y carta.—Se da cuenta de un telegrama de gratitud de D. Juan Sol y Ortega y otro de D. José Hernández Sáyer, participando el haberse publicado en la *Gaceta* la ley de reorganización de este Archipiélago.

También se da cuenta de una carta del diputado por la Palma, D. Pedro Poggio, felicitando a la Corporación por el resultado de la discusión del problema canario.

Cesión.—Se da cuenta de un oficio del Capitán General comunicando al Sr. Alcalde la R. O. sobre cesión del viejo cuerpo de guardia de la batería de Isabel II.

Se nombra al Concejal D. Emilio Calzadilla, para que represente al Ayuntamiento en el acto de toma de posesión de dicho cuerpo de guardia.

Obras.—Se da cuenta de un informe del Ingeniero municipal respecto a la obligación del concesionario de las obras de reforma de la calle de la Marina, de sustituir por su cuenta las aceras y construir una rampa que dé acceso a la plaza de Isabel II.

En este informe se dice que según el contrato hecho por el concesionario con el Ayuntamiento, aquellas obras son de cuenta del Municipio.

Se aprueba. (Entraron los señores Díaz Llanos y Delgado Martín.)

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Obras municipales.—Se lee un informe de la Secretaría, sobre que no se ejecute ninguna obra municipal sin que previamente sea redactado su presupuesto por el facultativo que corresponda y aprobado por la Corporación.

Se promueve una discusión en la cual intervienen los señores Estévez, Díaz Llanos, Calzadilla, Rodríguez Baeza y del Toro y Santana.

(Entra el Sr. Sicilia.) Se aprueba el informe y se faculta al Sr. Alcalde para que pueda autorizar todas las obras de carácter urgente.

Después de otros asuntos sin importancia se pasa a las

Manifestaciones.—(Entra el señor Franquis.) Se da cuenta de un oficio de la Junta del Asilo Victoria, solicitando permiso del Ayuntamiento para que el batallón infantil pueda celebrar una misa en la Alameda de la Libertad, de 10 a 12 de la mañana del próximo domingo; que se le conceda la banda para dicho acto y que se le cedan las sillas que hay en el teatro y las de Fomento Artístico.

Se promueve un debate en el que intervienen los señores Díaz Llanos, Medina y Estévez.

El Sr. Calzadilla propone que no se le cedan las sillas del teatro, y así se acuerda.

El Sr. Díaz Llanos propone que se ceda la banda para la procesión de la virgen del Carmen en vez de cederla para la misa.

Se acuerda que asista a la misa. Respecto a las sillas del Fomento Artístico se acuerda que nunca se podrá cobrar más de 10 céntimos por alquiler de cada una.

Se acuerda prorrogar la sesión.

—El Sr. Medina se queja de lo mal que se hacen los reconocimientos en el Matadero de esta Capital.

El Sr. Calzadilla propone que por los Veterinarios municipales se haga un presupuesto de todo lo que se necesita para instalar un laboratorio, lo cual se aprueba.

—El Sr. Díaz Llanos insiste en que se ceda la banda para la procesión del Carmen.

El Sr. Estévez propone que la banda quede en libertad de ir o de quedarse, según lo tenga a bien.

Es retirada la proposición del señor Estévez y aprobada la del Sr. Díaz Llanos.

(¡Pobres músicos!) A la mañana misa, procesión a la tarde, y paseo por la noche... ¡Una gangal

—El Sr. del Toro y Santana pregunta que cuándo se va a reparar el puente del Cabo, reparación que está acordada hace algunos meses.

El Sr. Presidente dice que no se ha efectuado esa reparación porque hay pendientes otras obras de más importancia.

—El Sr. Calzadilla propone que en lo sucesivo se cumpla el reglamento de tocatas de la banda municipal, y que en todo caso puede ceder el Ayuntamiento la parte que le corresponda según el reglamento, pero no la del músico. Así se acuerda.

El Sr. Rodríguez Baeza dice que ha salido muy complacido de los exámenes verificados en la escuela de niñas del Sur que regenta D.ª Juana López de Vergara, y propone que se le felicite por lo bien que desempeña su cometido.

Otros señores concejales emiten parecidas opiniones respecto a otras escuelas.

Después de otras manifestaciones sin importancia, se levanta la sesión a las 7 y 12 minutos.

Cañas de bambú propias para muebles y tomateros se venden San Roque, 61.

ECOS Y COMENTARIOS

Contradicciones

A un señor que aspira a la popularidad por haberle premiado el Ateneo de La Laguna un trabajillo—gloria que el autor de estas líneas, dentro de su modestia, puede también alegar—, le ha dicho el ilustre jefe de los conservadores, hablando del pleito canario: "Estimo que una solución dada por ustedes será la verdadera, pues si la da el Gobierno, imponiéndola, con la frontera de ustedes, será dejar en pie la cuestión."

Este señor Maura es asombroso. Y si no, a las pruebas nos remitimos. El 26 de Junio decía el ilustre jefe ante el Parlamento:

"Me parecía que a la Comisión, y,

por lo tanto, al Gobierno, sirviendo, como es natural que sirvan, al interés público y a la causa nacional, tocaba definir cual era el término prudente en esa discordia; y cuando dijeron que iba a venir una solución traída por el Presidente del Consejo, yo entendi que se iba a una solución con el espíritu y el interés del Gobierno."

"Lo que pasa, señores, es esto, que tal como se ha desenvuelto el conflicto de Canarias, es insustituible y es único el Gobierno. El Gobierno es, naturalmente, el que tiene más medios de acertar, y yo en la solución de Canarias, para el problema de Canarias, para el conflicto de Canarias, lo que principalmente he deseado es que la acción del Gobierno, como era la natural, la autorizada, se impusiera igualmente, haciendo prevalecer en lo esencial y en lo indeclinable la conveniencia pública con el apasionamiento inevitable de las luchas locales. Eso es lo que he dicho."

¿En qué quedamos? ¿Quería el señor Maura una solución impuesta por el Gobierno o una solución impuesta por los representantes del Archipiélago?...

Incógnita es esta que se resolverán las celebridades conservadoras de la localidad.

Enhorabuena

La infanta Eulalia se ha hecho ciudadana francesa.

Lo celebramos.

Porque doña Eulalia cobra una importante suma de la lista civil. Suma que, siendo ciudadana francesa, no puede ni debe percibir.

El fetichismo

Dicen de Guadalajara a la prensa madrileña, que en Checa se ha producido un motín de mujeres porque el párroco encargó a un artista rural que pintase una Virgen. Tan desfigurada debió quedar, que las mujeres creyeron había sido sustituida por otra, y penetrando en el templo en actitud hostil destruyeron la ropa a la imagen y la hicieron diversos cortes en la cara y manos, llegando a escarnecerla con insultos, según se dice en parte oficial remitido a la Audiencia.

Lo cual demuestra que a las mujeres de Checa, como a otras muchas personas, no les gustan las imágenes feas.

ATENEOS DE LA LAGUNA

Ha quedado cerrado el plazo de admisión de trabajos en verso con destino a los Juegos Florales organizados por el Ateneo de La Laguna.

Los lemas de las últimas poesías recibidas son los siguientes:

- "Almas modernas."
- "Nuevos amores."
- "Amor de Caridad."
- "Oh tranquila fuente de sombras bordadas."
- "Lo digo en castellano: "Polvo soy..."
- "Mujer, esos ojos, como el alma, son un enigma."
- "Los versos deben leerse en el lugar donde han sido escritos."
- "Instantánea."
- "Atlante."
- "Kama Rupa."
- "El arte, aunque quizás no sea forma, nunca deja de ser forma."
- "Fe."
- "Lo que es perfume en la rosa es incienso en la mujer (Victor Hugo)."
- "I era mujer hermosa en extremo."
- "Reyes, libro II."
- "De hombres nos haces dioses."

—Regnier.

SE VENDE un solar situado en la calle del Señor de las Tribulaciones número 5, esquina a la Rosa, con una pequeña casa. Mide 1 176 metros cuadrados.

Darán razón en el establecimiento de tejidos, Imeldo Serís, 45.

COMUNICADO

Los abajo firmantes, pasajeros de tercera del vapor español *Catalina*, hacen constar su mayor agradecimiento por la amabilidad y atenciones con que han sido tratados durante el viaje de la Habana a estas islas, así como por el concepto altísimo que tienen formado de los vapores de los señores Pinillos, Izquierdo y Ca., de Cádiz.

Y al consignar este voto de afecto, que sinceramente ofrecemos, hacemos llegar ese agradecimiento a toda la oficialidad del *Catalina*, que en finas atenciones se han desvivido con el pasajero.

En alta mar, 12 de Junio de 1912.—Rosa Ribalta, Francisco Porta, Rafael Peña, J. Claramunt, Nicolás Atanes, Francisco Tano, Emilio Esteva, J. Mora, Antonio Nievas, Rita Llorca, Miguel Gascon, María Marquez de Codina, America Marquez y Codina, Alfonso Marquez y Codina, Victor Castañeda, Juan González, Dionisio Quintana, A. F. Lozano, Antonio González, José Rodríguez, Tomás Grau, Juan Rubio, Isidro Crespo Bueno, José García, Francisco Santos, Francisco Nonell, Florentino Jiménez y González, Juan Pellicer, Sebastián Cardó, Juan Guerra, José Valles, Luis Folch, Encarnación Canut, Aquilino Ravelo, Hermenegilda Arnal,

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 30 de Julio, directo para la Habana y Santiago de Cuba

con haeco disponible para todas clases de pasajeros y carga. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Josefa Lander, Jaime Mayans, Andrés de Lezcano, Vicente Argemi, Manuel Moreno, José Abreu de López, Enrique Rodríguez, José Mayanes, Jenaro Alvarez, Juan de Pau, María de Campo, Eulalia Valls, Aurora Camps, Angela de Pau, Francisca de Pau, Vicente Nonell, Adolfo Alfonso Falcón, Tomás Ferry, Juan Dones, Salvador Alfonso, Antonio Campos.

De todo y de todas partes

Choque de barcos

Según un despacho del *Daile Mail*, en Nueva York ha ocurrido una colisión a causa de la densa niebla reinante, entre el vapor *Commonwealth* y el acorazado *New Hampshire*.

Los novecientos pasajeros del *Commonwealth* fueron todos salvados. Ambos buques volvieron al puerto.

Las negociaciones francoespañolas

Dice "L'Echo de Paris" que las negociaciones franco-españolas se prolongarán, al parecer, un par de meses más.

No puede dudarse ya de que al final habrá perfecto acuerdo; pero quedan aun varias cuestiones de detalle, cuya resolución exigirá largas y laboriosas conferencias.

Estragos de la peste bubónica

Según el corresponsal de *Le Journal* en Nueva York, parece que la peste bubónica hace estragos en la Habana y Puerto Rico, habiendo causado ya varias víctimas.

Los extranjeros, según el rumor, abandonan los lugares contaminados.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 18 (9'30.)

De Lisboa

Comunican de Lisboa que en aquella Capital se han reproducido las grandes manifestaciones para protestar de la benevolencia del Gobierno español con los realistas portugueses.

"Boycottage"

En algunas capitales de la vecina República se ha iniciado el boycottage a los productos portugueses.

De Melilla

Comunican de Melilla que han sido sometidas a nuestras tropas algunas cábilas benibenagá.

Mesa.

Espectáculos

Parque Recreativo

Las hermanas *Otop* han conseguido que el *Parque* haya vuelto a sus antiguos prestigios y goce de nuevo del creciente favor del público. Las *Otop* son dos muchachas bonitas, en extremo simpáticas, que trabajan con gran acierto y se presentan con extraordinario lujo tanto en lo que a su indumentaria se refiere como al decorado que sirve de marco a sus bailes.

Los *Darco* son también unos buenos artistas, que cosechan abundantes aplausos todas las noches.

Las películas de la casa Gaumont son magníficas y gustan mucho.

Para hoy dos espléndidas secciones en las que tomarán parte las dos parejas antes citadas.

Salón Novedades

En este lindo teatro siguen cosechando entusiastas aplausos los artistas que componen el *Trio Obiol*, y sobre todo la notabilísima *Muñeca mecánica*. Estos artistas preparan para en breve un número titulado *Las hermanas maravillosas*, letra de D. Pablo Perellada (Melitón González) y música de don Leandro Riveros.

También siguen actuando con mucha aceptación los duetistas cómicos *Cha y Ton*.

Próximamente se verificará el debut de las notables musicales *Hermandades Castilho*.

Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán **FRANKENWALD**

llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 25 de Julio, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

El moderno y rápido vapor correo alemán "La Plata"

llegará a este puerto el día 4 de Agosto de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

NOTICIAS

Inauguración.—Anoche se inauguró el nuevo alumbrado eléctrico del muelle, que presenta mejor aspecto que el antiguo.

Elecciones.—El día 4 del próximo venidero mes de Agosto se celebrarán elecciones municipales en Agaete, con objeto de cubrir cuatro vacantes de concejales, las cuales constituyen más de la tercera parte del total de aquella Corporación.

Reclamados.—Por el Juzgado de primera Instancia e Instrucción de esta Capital se encuentran reclamados los procesados Wenceslao Delgado Pérez, Manuel Domínguez Martínez y Manuel de la Rosa Gómez, el primero por disparo de arma de fuego y lesiones y los otros dos por abusos deshonestos.

Agente ejecutivo.—Por el excelentísimo Sr. Delegado Regio del Ramo ha sido nombrado Agente Ejecutivo de los Pósitos de Granadilla, Tacoronte, Orotava, Realjo-alto y Realjo-bajo, D. Antonio Mayor Martí.

Alienado.—Ayer ingresó en el depósito de alienados del Hospital civil el autor de la muerte del perito agrónomo, don Felipe de León, a quien mató hace unos nueve meses instigado por Dios, según declaró el mismo matador.

Vacuna.—En el Consulado de la Argentina en esta Capital se han recibido tubos de vacuna antivariolosa enviados por el Departamento de Higiene de Buenos Aires, con objeto de que se vacunen las personas que se dirijan a aquella República.

Regresos.—En el vapor español *Montevideo* ha regresado de su viaje a Barcelona el apreciable joven D. Eusebio Izquierdo, a quien acompaña su distinguida señorita hermana.

También han regresado de Madrid el Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, D. Sixto Luceona y el comerciante D. Angel Carrillo.

De su viaje a la Península ha regresado el Comandante de Marina de nuestro puerto, don Bernardo Navarro y Cañizares. Les saludamos.

Mejorados.—Lo están de sus dolencias nuestros estimados amigos el concejal de este Ayuntamiento, don Agustín Gómez Marrero y el joven don Ramiro Maldonado y Dugour.

Vapor.—Según telegrama que han recibido sus consignatarios, Sres. Harisson hermanos, el rápido vapor correo francés *Matte* de 15.900 toneladas de desplazamiento, se espera en nuestro puerto en la mañana del día 22 del corriente, de paso para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y carga.

Pedid los cigarrillos de Espinosa. Fábrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeldo Serís, 25.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

La Bota Militar

Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6

Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.

Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.

G. LEÓN BELLO.

Sto. Domingo, 6.

Santa Cruz de Tenerife.

DISPESINA

CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura**

saldrá de **Las Palmas** los días **14 y 29** de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomea-Hierro**

saldrá de **Las Palmas** los días **11 y 25** de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga. Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para

TARJETAS DE VISITA

Las hay blancas de *marfil, porcelana* y finísimo *PERGAMINO, última novedad*. También las hay para todos los *lutos* y en *todos los tamaños*.

No olvidar que en la *Imprenta García Cruz*, San José, 36, se entregan

100 tarjetas,

perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los **quince minutos de ser encargadas.**

Pérdida. Desde la calle de Miraflores hasta el muelle ha perdido una señora un zarcillo de oro con varias piedras y perlas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a don Pedro Miranda, en las lonjas de pescado salpreso, quien además de agradecersele, le hará una gratificación.

Rocamboles.

OCHO GRANDES TOMOS con láminas, **8 PESETAS.**

De venta: en la **IMPRESA GARCÍA CRUZ**, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

A los Fumadores

La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos **LA DISTINGUIDA**, de Ignacio Zamorano, Valentin Sanz, 6, ha puesto ya á la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, á que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria.

Los nuevos cigarrillos se denominan **Sin Rival**; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende á pesetas 0'20 cada paquetito.

Imperial con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior.

No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esa fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco **HABANO**, y que todas las cajillas contienen finísimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.** Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. **ESPECIALIDAD EN ENLACES** para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

PARIS-HOUSE

ESTE elegante establecimiento acaba de inaugurar sus magníficos salones en la planta baja del edificio que ocupa en la calle de la Cruz Verde, núm. 16.

A la vez ha inaugurado un económico y excelente restaurant con servicio á la carta.

La instalación es soberbia y el **PARIS-HOUSE** brinda las mayores comodidades de todo género á su clientela.

Cocina francesa, inglesa y española. — Comidas á todas horas. — PRECIOS MODERADOS.

Paris-House, Cruz Verde, 16, es ya hoy uno de los mejores establecimientos de su género. A cargo de Mr. C. O. de Mongaillard.

Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:

Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

Se venden varias casas en la Rambla de Puidó. Informarán: D. Manuel Saetaella o D. Ramón López, Noria, 37.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficina; de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino,

que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,

JOSÉ ACUÑA,

Ruiz de Padrón, núm. 1

Santa Cruz de Tenerife.

Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Se vende semilla de Tomates manzano blanco garantizada cosechada en Tejina.

MANUEL CRUZ,
San José, 8.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del **606**. Anexo á la Clínica se encuentra un con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de de **10 á 12** de la mañana, Pérez Galdós, número 12. — En La Laguna, de **3 á 4** de la tarde, Juan de Vera, número 42.

Atención

El Guanche, Valentin Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito **chocolate** de primera, puro cacao, **EL INDIO**.

También se ha recibido del mismo mercado el **aguardiente Ibarra**, y el **aguardiente Diamante** (Agua Coco).

Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las

Alpargatas Caraqueñas

de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.

EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27.

Códigos de Comercio, 4'50 pesetas. Código civil, 4 petas. Código penal, 2'50 pesetas. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Modista

acaba de establecerse y ofrece sus servicios en la calle de San Juan Bautista número 10:

Agustín Díaz Casanova

— **PROCURADOR** —
San José, núm. 18

A los impresores y al público en general

Papeles blancos, satinados.
Papeles de colores, también satinados, gran surtido.
Papeles para periódicos.
Papeles rayados, para cartas.
Papel para máquinas de escribir.

Recordatorios de aniversario y esquelas de defunción.
Sobres comerciales, en colores.
Sobres blancos. Sobres de tarjetas, blancos y de luto.
Sobres de Oficio.

Tarjetas de visita, blancas y de luto, en varias clases y tamaños.
Tarjetas "Pergamino".
Tarjetones para partes de enlace y de bautizo.

De venta: **IMPRESA GARCÍA CRUZ, 36, San José, 36.**



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	18	
ANTONIO LOPEZ	30 Junio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 10 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Karamea	4 Julio
	Pakeha	6 "
	Ruahine	6 "
	Comrie Castle *	7 "
	Walmer Castle	8 "
	Durham Castle *	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati *	12 "
	Grantly Castle	18 "
	Arawa	18 "
	Orari	26 "
	Ingei	28 "
Braemar Castle *	29 "	
German	1 Agosto	
LIVERPOOL.	Thessaly	25 Julio
	Guldford Castle	4 Julio
Cape Town y pto. de Australia	Dover Castle	18 "
	Turakina	11 Julio
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kia Ora	11 "
	Corinthic	25 "
Cape Town y pto. de Australia	Demosthenes	3 Julio
	Spreewald	7 Julio
VIA LAS PALMAS, VIGO & AMBERES. HAMBURGO	Frankenwald	26 "
	HABANA	Antonina
VARIOS	La Plata	5 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

4 Julio el vapor **San Miguel** Este vapor admite carga para New Castle.

11 Julio el vapor **San Mateo** Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf y el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

6 Julio el vapor **Siellia** Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

25 Julio el vapor **Santa Cruz** Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

Día 10 Avetoro

18 Aguila

24 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

ALICE

saldrá de este puerto el 16 de Julio de 1912 para

Almería, Nápoles y Trieste para donde admite pasajeros y carga.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4 000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 19 de Julio con destino á

Barcelona y Génova

con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Libro de los chistes

Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar á los hipochondriacos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—50 céntimos.

De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Prahsu

de 5 500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés

AGBERI

de 5 500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 15 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase, 2.600 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta

El vapor inglés

Badagri

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Julio con destino á

HAMBURGO

con hueco para 250 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

The Royal Mails Steam Packet Company

(Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

PARANA

saldrá de Santa Cruz el día 23 de Julio con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado.

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodriguez y Gonzalez. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, láminas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.

Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas

Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.

Páginas de oro, por Zola, 1 peseta.

La vida y el trabajo, por S. Smiles, 1 pta.

Para música vamos!, por Mitjens, 1 pta.

Del matrimonio al amor, por Noemia Dide, 1 peseta.

Del vivir revolucionario, por Angel Guerra, 1 peseta.

Los dijes indiscretos, por Diderot, 1 pta.

El Conde de Monte-Cristo, 2 pesetas.

La mano del muerto, por Dumas, 1 pta.

Manual de Esgrima seguido del Código del Dueño.—50 céntimos.

Atlas de Geografía universal con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositorios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Rabayna, 12 esquina á Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifitografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota al comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés

LA BLANCA

de 7.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 26 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo español

Catalina

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á

Cádiz, Málaga y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes: Elder, Dempster y Ca. Alfonso XIII, 84.

CERVEZA

HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.



Se vende garantizada

en la Plaza de la Constitución, tabaqueria de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beattell, semilla de tomate inglesa manzano blanca y manzano obscura, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á 40 ptas. la libra.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos. Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos. que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se venden

Novelas, obras científicas y literarias, obras en verso, Códigos, Leyes, Reglamentos Manuales de esgrima y del juego del palo, de Fotografía, etc., Libros para enseñar idiomas, Diccionarios, Libros de estudio para escuelas, Planas, Polvos para tinta, Libros de cocina, Libros de chistes y cuentos.

En todos los correos se reciben obras y novelas nuevas